

Guayaquil, Abril 30 del 2001

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.  
Ciudad.-

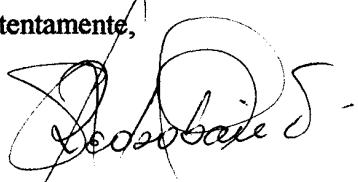
De mis consideraciones.

En mi calidad de comisario de la Compañía informo a ustedes que he procedido a la revisión anual de los resultados contables y los Estados Financieros por el año fiscal del 2000, y como resultado de las pruebas realizadas he determinado que dichos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Concluyendo, los Estados Financieros de la Compañía PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A. por el año terminado del 2000 reflejan razonablemente el resultado económico producto de las operaciones efectuadas por la empresa durante el año 2000.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. JUAN REDROBAN VALLEJO  
COMISARIO

30 ABR. 2001

